

1396

1396



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



DECRETO ALCALDICIO N° 380,
PADRE HURTADO, 06 MAR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar el **"SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO"**, solicitado por Unidad de Informática, Dirección de Secpla. ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°182, de fecha 01 de febrero de 2023, que llama a Licitación Pública para la **"SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO"**, donde se aprueban las Bases Administrativas y se designan las Comisiones de Apertura y de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-12-LE23, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°15 de fecha 11 de enero del 2023.
- 6.- Acta de Apertura de fecha 13 de febrero 2023, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública **"SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO"**, ID 3825-12-LE23, donde se reciben y aceptan 02 ofertas de los Proveedores; PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0, TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA, RUT 77.349.120-8, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas (s), Profesional Abogada Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°182 de fecha 01 de febrero del 2023.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

ID	Valor Base	Valor con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Anexo N°1 Cuadro de Resúmenes	Anexo N°2 Temas de Respuesta en el Servicio Técnico 24/7, Mentes de Respuesta frente a Urgencias, Requerimientos, Requerimientos Correctivos, Preventivos y Requerimientos	Direcciones de Destacar (indicar Direcciones y Servicios)	Certificado SO 27001	Pertenece de los PS Utilizar (Mencionar ASO inherente con nombre de servicio en Chile)	Formato N°4 (A)	Formato N°4 (B)	Cartas de Clientes Relevantes del Ofertante	Certificación SO 27001	Certificación de Representantes de la Plataforma de Clientes de Clarificación	Plazo de Implementación del Servicio	Persona Jurídica		Persona Natural		
																		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	
1	PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	10.400.000	12374000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	1 DÍA HÁBIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA	9.915.966	11800000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	01 HORA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública **"SERVICIO DE CORREOS ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO"**, ha revisado los antecedentes presentados por los oferentes, teniendo las siguientes observaciones:

- PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no presenta Anexos Administrativos, Formato N°1 (presenta documento con datos de identificación del oferente, mas no se ajusta al Formato N°1 otorgado por la Entidad Licitante y no está suscrito por el representante legal del oferente) y Formato N°2; no presenta Anexo Económico Formato N°3 (presenta documento con oferta económica que no se ajusta a Formato otorgado por la Entidad Licitante para tales efectos); no presenta Ficha Técnica (presenta documento donde sólo declara cumplir con lo dispuesto en las bases de licitación sin el detalle técnico de los productos ofertados, lo que no se considera una propuesta

técnica de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 5.2), así como ninguno de los otros antecedentes técnicos solicitados. Dado todo lo anterior, se considera su oferta Inadmisibile.

- TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA, RUT 77.349.120-8, cumple con presentar todos los antecedentes solicitados según las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del proceso licitatorio, siendo su oferta Admisibile.

CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

- El proveedor PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0, no cumple con los requisitos de admisibilidad, siendo sus ofertas inadmisibles, quedando fuera de base.
- El proveedor TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA, RUT 77.349.120-8, cumple con los antecedentes de admisibilidad pasando a la etapa de evaluación, siendo la Comisión Evaluadora quien debe verificar si cumplen con los requisitos técnicos.

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	70%
B)	Experiencia en el Rubro	10%
C)	Experiencia en el Rubro servicio públicos	15%
D)	Presentación de Antecedentes	5%
	TOTAL	100%

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES													
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Oferta Económica	Experiencia en el Rubro	Servicios acreditados	Experiencia en el Rubro servicio públicos	Servicios acreditados	Presentación de Antecedente	Oferta Económica	Experiencia en el Rubro	Experiencia en el Rubro servicio públicos	Presentación de Antecedentes	Total
									70%	10%	15%	5%	
	TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA	9915966	100	50	3 servicios	100	10 servicios	100	70	5	15	5	95

8.- Memorándum N°87 de fecha 27 de febrero del 2023, donde la Comisión de Evaluación, sugiere Al Sr. Alcalde (s), la adjudicación al Oferente **TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA, RUT 77.349.120-8, HABIL,** correspondiente a la **“SERVICIO DE CORREOS ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”** solicitado por la Dirección de SECPLA, por la cantidad de **\$11.800.000 (Once millones ochocientos mil pesos)** IVA Incluido, considerando el puntaje obtenido en la evaluación, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible, y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales.

9.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

10. - Formato N°2 Declaración Jurada.

11.-Formato N°3 Oferta Económica.

12.-Formato N°4 (a) y Formato N°4 (b)

13. Formato N°5 para Transferencia Electrónica.

14.- Anexo N°1 y Anexo N°2

15.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

16.-Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

17.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID 3825-12-LE23) "SERVICIO DE CORREOS ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO", proveedor TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA, RUT 77.349.120-8, HABIL, Representante Legal Simon Geoffrey Bennette Rybertt R.U.T. 14.576.134-4/ DOMICILIO: Bulnes 699/ TELEFONO:+56962371686/ CORREO ELECTRONICO: Comercial@tchile.com/ por la cantidad de \$11.800.000 (Once millones ochocientos mil pesos) IVA Incluido, solicitado por la Dirección de SECPLA.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.

3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

4.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 29.07.001 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/500

DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- SECPLA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

N° DE OBLIGACION	FECHA
748	28-02-2023
ITEM N°	29-07-001-
SALDO INICIAL	\$ 50.650.000.-
GASTO	\$ 11.800.000.-
SALDO FINAL	\$ 38.850.000.-



